

Gurayaquí, Enero 14 del 2013.

Señores
**ACCIONISTAS DE
CEDAMO S. A.**
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2012

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **CEDAMO S. A.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

El Estado de pérdidas y ganancias permite apreciar una pérdida de US\$ 247.17.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,


ING. JUAN SAIGADO DURANGO
GERENTE GENERAL
C. I.# 1706362041